ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KATHERINE CAÑAS DEVIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.162.251
CONTRATO No.	218-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019).
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA GT ARN EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Para el periodo correspondiente al mes de noviembre, se llevaron a cabo acciones encaminadas a garantizar y promover una atención oportuna a la población asignada que se encuentra en reintegración regular y su respectiva fase de estabilización; en este periodo se llevaron a cabo encuentros individuales, grupales y visitas domiciliarias que permitieron garantizar una atención acorde a las necesidades de las PPR y sus grupos familiares. La atención se centró en las 32 personas activas en el proceso de reintegración; teniendo como novedad a Yurany Fernandez Sandobal y Wilmer Andres Delgado, quienes se trasladaron en el mes de octubre para el grupo territorial de Cauca, no obstante, para el mes de noviembre regresaron nue. ite al departamento del Quindío, ubicándose en el municipio de Armenia. Las 32 PPR anteriormente mencionadas se encuentra distribuidas en el departamento del Quindío de la siguiente manera: • Armenia: 23 PPR y 21 Familiares • Montenegro: 6 PPR y 6 Familiares • Circasia: 3 PPR y 5 Familiares De los anteriores municipios en mención, se logró dar una atención al 91% de la población en proceso de reintegración. El 9% restante, equivale a la PPR Luis Emilson Sanchez Mosquera ubicado en el municipio de Montenegro, quien se encuentra en el municipio de Tumaco- Nariño en el programa de erradicación manual, el cual tiene una duración de dos meses y medio. En cuanto a familiares, se dio una atención al 30% de los familiares registrados en el módulo de familias del SIR. Fuente de verificación: SIR- ARPA
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	La aplicación de los instrumentos de caracterización y seguimientos establecidos por la entidad se aplican de acuerdo a los tiempos del plan de trabajo, cambios situacionales como cambio de domicilio o novedades laborales, afectaciones en la salud mental, culminación del proceso de reintegración y seguimiento post-culminación, es asi entonces, para el presente periodo se realizó la aplicación de los siguientes instrumentos: • Visita domiciliaria (Hábitat): Wilmar Antonio Moreno Feliciano Bania Arce Diana Milena Agudelo Andrea Mayori Hernandez Reyes • ETD: Yesid Pardo Montaño Lucelli Mosquera Emerson de Jesus Tobon Marcos Fidel Viveros Barona Jose Daniel Machado Cartagena Uldarico Castro Cuero Diana Milena Agudelo Andry Yesenia Martinez Dora Maria Gañan Molato Wilmar Antonio Moreno Keily Johana Arenas Gallego Deivis Alberto Florez Ramirez Carlos Andres Gonzalez Gomez Diana Marcela Rojas Velásquez Erika Jhoana Paez Pallona Feliciano Bania Arce

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KATHERINE CAÑAS DEVIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.162.251	CONTRATO No.	218-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

Continuidad 2.	Alejandro Muñoz Florez Maria Yusley Moreno Palacios Alexander Talaga Balanguera Leiner Cabrera Ismare Diego Franky Morales Jovelcito Chocho Chiripua Maria Norelbi Moreno Palacios • EMP-R Deivis Alberto Florez Martinez Keily Johana Arenas Gallego • Visita domiciliaria post culminación Yedison Alexander Morales Mora Doumer Muñoz Imbachi Magda Lorena Plazas Johon Dilver Grzon Lozada Elizabeth Betancourt Ildelfonso Palmera • Encuesta de productividad post culminación Adriany Barreto Garcia Jair Antonio Abella Jaime Borja Gloria Stella Ramos Alegria La aplicación de los anteriores instrumentos, posibilitan tener insumos e información útil para brindar una atención ajustada a las realidades de las personas en reintegración y sus contextos próximos. Fuente de verificación: SIR- ARPA
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el periodo del mes de noviembre se contó con el siguiente panorama a nivel de planes de trabajo del 100% de la población bajo asignación: • El 66% cuenta con un plan de trabajo definido y en ejecución. • El 31% se encuentra en un proceso de elaboración y caracterización. • El 3% se encuentra evaluado por culminación del proceso de reintegración. Con el 31% de las PPR que están en proceso de caracterización, se realizaron entrevistas individuales, visitas en su domicilio e interacción con sus grupos familiares con el propósito de tener insumos para su elaboración o actualización de su historia de vida y planes de trabajo. Con el 66 % de los PPR que cuentan con su plan de trabajo definido y en ejecución, se trabajaron en espacios individuales las actividades que tenían previstas para el mes de septiembre, con el propósito de dar cumplimento a las metas establecidas en el plan de trabajo. Sumado a ello, se atendieron las necesidades de orden emocional, físicas o vivenciales que surgen en la cotidianidad e interacción en sus entornos próximos. Del 3% restante, se realizó actualización del concepto de reintegración, socialización de la estrategia de monitoreo post culminación y actividad CID donde se realizó un balance general de su proceso de reintegración y los logros alcanzados en su proceso; de igual manera se afianza su compromiso y responsabilidad de continuar con un plan de vida en el marco de la legalidad y la construcción de paz en el territorio. En el proceso de caracterización del 100 % de la población asignada se tienes los siguientes datos demográficos y particularidades de acuerdo a sus condiciones socioculturales: • Afrocolombianos: 24% • Indígenas: 14% • Hombres: 59%
Continuidad 3	• Mujeres: 41% • Desvinculados: 47% • Zona Urbana: 86% • Zona Rural: 14% • Vivienda propia: 7% • Vive en arriendo: 73% • Vivienda de un familiar: 3% • Otro tipo de tenencia: 17% Fuente de verificación: SIR- ARPA

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO. BS-F-26	
		FECHA 02-02-2019	VERSIÓN. V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KATHERINE CAÑAS DEVIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.162.251
CONTRATO No.	218-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019).
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA GT ARN EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el cumplimiento de la presente obligación contractual, se tiene que para el mes de noviembre el 66% de las personas en proceso de reintegración que cuenta con plan de trabajo definido y en ejecución, se realizaron actividades enmarcadas en el cumplimiento de las metas establecidas en cada una de las dimensiones, personal, productiva, familiar, hábitat, salud, educativa, ciudadanía y seguridad, bien sea a nivel individual o a familiar, para así de este modo dar cumplimiento a los 28 acuerdos previsto como fecha límite el mes de noviembre y a si registrar su nivel de avance y/o cumplimento. Para este periodo se llevaron a cabo 60 actividades, de las cuales 1 de ellas equivale a una actividad grupal (reconocen la importancia y resignifican el sentido de la educación para el fortalecimiento de su proyecto de vida.), las demás corresponden asesorías individuales y familiares. **Fuente de verificación:** SIR- ARPA
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Se participó del taller "Construyendo País" realizado en el Coliseo de la Institución Educativa CASD. Allí se abordaron temas de Educación, Vivienda, Cultura, Medio Ambiente, Discapacidad. Fundación Lichigo: Entrega de productos de las PPR vinculadas a la iniciativa de servicio social "Unidos por un entorno saludable", para su certificación en el mes de diciembre. **Fuente de verificación: listado de asistencia- Actas de reunión.**
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo de noviembre se adelantaron acciones con el propósito de fortalecer competencias para la superación de la vulnerabilidad y el alcance de las metas establecidas en los planes de trabajo de las PPR en el sector público y privado de acuerdo a los siguientes servicios de índole social: Educación Vinculación a instituciones educativas y convenio ARN – UNAD: • IE Rufino Jose Cuervo Sur: Lucelli Mosquera - Ciclo 4 Wilmer Sneider Afanador Ciclo 5 • Inem Jose Celestino Mutis: Erika Johana Paez Pallona - Ciclo 4 Yoleny Ortiz Ismare - Once • ARN- UNAD: Ulidarico Castro Cuero - Ciclo 2 Marcos Fidel Viveros Barona - Ciclo 3 Jhon Fredy Guiza Salazar - Ciclo 3 Leiner Cabrera Isabare - Ciclo 4 Jose Daniel Machado Cartagena - Ciclo 4 Wilmar Antonio Moreno - Ciclo 4 Diana Marcela Rojas – Ciclo 4 Diego Franky Morales - Ciclo 6 Salud Del 100% de las PPR activas (32 PPR), el 97% cuenta con afiliación al sistema de salud y el 3% no se ve reflejado su vinculación al sistema de salud. La PPR que no registra vinculación al sistema de salud es Jose Daniel Machado Cartagena: en el mes de agosto se realizó la gestión de vinculación la Nueva EPS en el municipio de Armenia, sin embargo, no aparece actualizado en el BDUA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KATHERINE CAÑAS DEVIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.162.251 — CONTRATO No. 218-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019).
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA GT ARN EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

Continuidad 6	Del 94% de la población afiliada al sistema de salud, se tiene que 35% están afiliados al régimen contributivo y el 65% restante al régimen subsidiado. Vinculación laboral En ocupación laboral se identificó que de las FPR activas: • 14% se encuentra dedicada solamente a estudiar • 83% se encuentran vinculados laboralmente, de las cuales el 54% cuentan con un empleo formal y el 46% restante cuentan con empleo informal. • El 3% se encuentra dedicada al cuidado y crianza de sus hijos. Formación para el trabajo • Jovelcito Chocho Chiripua se encuentra en la fase práctica de un Técnico en Belleza. • Diana Milena Agudelo Cañon: asistiendo a tecnología en recursos humanos. • Maria Norerbi Moreno Palacio: asistiendo a técnico en panificación • Andri Yesenia Martinez: Manipulación e higiene de alimentos • Jhon Fredy Guiza: asistiendo a un operario de mantenimiento de piscinas. Libreta Militar El 59% de la población asignada son hombres, de los cuales el 6% tiene libreta militar de primera, 35% tiene libreta militar de segunda, 12% están citados a primer examen, 6% están bajo el estado de concentrado-incorporado, 6% inscrito validado, 6% Remiso y el 29% no cuentan con registro. Se realizo entrega a la asesoria juridica de acta, foto y documento para iniciar el trámite de solicitud de las siguientes PPR: Jovelcito Chocho Chiripua Uldarico Castro Cuero Luiz Daniel Guerrero Fuente de verificación: SIR- Planillas de asistencia- ARPA.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para el mes de noviembre se mantuvo la vinculación formal de las siguientes PPR a la empresa Berhlan de Colombia: - Yesid Pardo Montaño - Deivis Alberto Florez Martinez - En el consorcio Latinco, se logró la vinculación formal de la PPR Uldarico Castro Cuero y Luiz Daniel Guerrero Rodriguez. Permanece la vinculación de la PPR Diego Franky Morales al Consorcio ALC Montenegro 067 El 100% de la población asignada cuenta con su respectivo registro en la plataforma de la Agencia Pública de Empleo APE. En el ámbito productivo se cuenta con el siguiente panorama: En cuento a la población activos económicamente se identifica que encuentran ubicados en el sector de la construcción el 14%, en servicios el 41%, agropecuario el 17 % y el 7% restantes son independientes. El porcentaje del 17% que se encuentran solamente dedicado a sus estudios y al cuidado de sus hijos aun recibe apoyo económico por parte de la ARN y cuentan con apoyo de algún familiar. Se realizó el acompañamiento a la PPR Maria Yusley Moreno Palacios para identificación de proveedores, elaboración de ficha de solicitud del BIE, recolección de documentación y proyección de ventas y gastos, para el emprendimiento en el sector de alimentos y bebidas. **Fuente de verificación: Listado de asistencia-SIR- Correo electrónico.**
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se adelantaron gestiones para la culminación efectiva de las PPR Luz Nelcy Rivas Correa y Carlos Andres Gonzalez Gomez; dentro de las acciones están las actividades de cierre para evaluar el plan de trabajo, de igual manera se realizó la socialización de la estrategia de monitoreo post culminación, se encuentra en proceso la actualización de las actas de culminación de los servicios de formación académica y formación para el trabajo. La PPR Luz Nelcy Rivas Correa fue postulada a través del módulo de postulación para culminación y se encuentra en espera de aprobación por el área jurídica y coordinación. **Fuente de verificación: SIR**

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KATHERINE CAÑAS DEVIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.162.251 — CONTRATO No. 218-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019).
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA GT ARN EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se participó del 4 encuentro del seminario "Liderazgo para la construcción de paz" en alianza con Universidad Alexander Von Humboldt- Personería Municipal de Armenia- Voces Lideres- ARN. Se realizó el plan de acción de la iniciativa de servicio social auto-gestionado de la PPR Alejandro Muñoz Florez. **Fuente de verificación: Listado de asistencia**
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se participaron de los siguientes espacios: • Transferencia metodológica del modelo de la universidad Autónoma de Manizales de la investigación para la acción y la toma de decisiones (elementos prácticos para la negociación con actores). • Jornada de capacitación ENCIENDETE JA Colombia • Cierre de Gestión 2019 • Evento Regional Socialización Avances Política de Reintegración y Reincorporación – ARN. • Comité General **Fuente de verificación: Listado de asistencia**
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el periodo de noviembre se envió en las fechas establecidas la siguiente información: • Envío de listado CENSAL. • Envío de hojas de vida de PPR en busca de empleo o mejorar condiciones laborales. • Culminados 2020 • Vinculaciones FA 2020 • preguntas para planeación 2020 profesionales • Resultados alcaldías municipios priorizados para incidencia en políticas públicas • Listado de personas priorizadas para el programa ENCIENDETE **Fuente de verificación: correo electrónico**
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el presente periodo contractual el registro de la asistencia de las actividades psicosociales del mes de noviembre, se realizó la toma de asistencia directamente en el ARPA y migrado al sistema de información; en aquellos casos en los que el ARPA no funciono de manera óptima se tomó registro en planilla de asistencia. Se realizó seguimiento a los acuerdos del mes de Octubre y Noviembre. De igual manera se realizó el cargue de los siguientes instrumentos al SIR • Hábitat: 4 • EMP- R: 2 • ETD: 23 • Visita domiciliaria post culminación:6 • Encuesta de productividad post culminación: 4 **Fuente de verificación: SIR- ARPA**
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realizó la entrega de la documentación que se generó en la atención y cumplimiento de las demás funciones del presento contrato durante el presente periodo de ejecución con sus respectiva acta de entrega a los técnicos administrativos. **Fuente de verificación: Actas de entrega de gestión documental.**
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	• Taller de preparación de transito de jóvenes desvinculados ICBF a la ARN. • Elaboración de lista de invitados para el evento Regional Socialización Avances Política de Reintegración y Reincorporación – ARN. • Envío de invitación al evento Regional Socialización Avances Política de Reintegración y Reincorporación – ARN. • Socialización de la política de Reintegración y Reincorporación a familias de NNJA desvinculados que se encuentra bajo medida de restablecimiento de derechos ICBF. **Fuente de verificación: Actas de reunión.**
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Conforme a las obligaciones de confidencialidad, reconocimiento y accionar según el manual del sistema de gestión de seguridad de la información- SGSI-, en cada actividad contractual se ha velado por mantener la confidencialidad constante de la información y los datos de la población objeto de atención, maniobrando con ética y transparencia.

KATHERINE CAÑAS DEVIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30/11/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"